



Resolución Ministerial No. 0170 -2009-ED

Lima, 14 MAY 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 080-2008-PCM, constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, asimismo, el artículo 2° del citado Decreto Supremo dispone la conformación de la misma, la cual entre otros miembros se encuentra conformada por un representante del Ministerio de Educación;

Que, el artículo 4° del Decreto Supremo señalado en el párrafo precedente dispone que los miembros de la Comisión Multisectorial Permanente serán designados por los titulares de los sectores correspondientes en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la precitada norma;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y en Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a doña Clemencia Vallejos Sánchez, Directora General de Educación Básica Especial, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Regístrese y comuníquese.



José Antonio Chang Escobedo
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

